

PLANTILLA INSTITUCIONAL · VERSIÓN STARTER

Política de uso de Inteligencia Artificial

Colegio: [NOMBRE DEL COLEGIO] Ciclo: [20XX-20XX]

Esta es la versión condensada de la Política Institucional de Uso de IA. Cubre lo esencial para arrancar. Para la versión completa de 10 páginas con anexos (carta a padres, comunicado de incidente, lista de herramientas), solicítela a SynaptIA. Edite los campos resaltados **así** con los datos de su institución.

1 · Marco y principios

[NOMBRE DEL COLEGIO] adopta esta política para orientar pedagógicamente el uso de la Inteligencia Artificial, proteger a sus alumnos y blindar sus valores institucionales. No prohíbe el uso de IA: lo regula y lo enseña. Se sostiene en tres principios, alineados con UNESCO (2021), OCDE (2025) y el AI Act europeo (art. 4):

- Dignidad y Transparencia: nunca se presenta trabajo de una máquina como propio; el uso de IA se cita siempre.
- Justicia Algorítmica: se forma a los alumnos para detectar sesgos y usar la IA con conciencia crítica.
- Bienestar Integral: la salud digital (atención, sueño, uso activo vs. pasivo) es parte de la alfabetización en IA.

2 · Usos permitidos por nivel

Nivel	Postura	Qué se permite
Primaria (6-12)	Uso supervisado, no autónomo	Exploración guiada en clase, operada por el docente. Sin cuentas individuales de menores.
Secundaria (12-15)	Uso pautado con citación	Tutoría, auditoría de textos y borradores con cita obligatoria y defensa oral.
Bachillerato (15-18)	Uso autónomo con auditoría	Automatización, proyectos Tech for Good y portafolios con uso transparente y citado.

3 · Cómo se cita el uso de IA

Toda entrega que use IA incluye una declaración con tres campos: **qué le pedí** · **qué me respondió** · **qué cambié yo**, más herramienta y fecha. El que usa y cita es valorado favorablemente; el que usa y esconde incurre en plagio asistido.

Ejemplo de cita correcta

- Qué le pedí: lluvia de ideas de 3 argumentos sobre energía nuclear.
- Qué me respondió: ChatGPT dio 4 argumentos.
- Qué cambié: descarté uno, reescribí los otros con mis palabras, añadí un caso mexicano (Laguna Verde).
- Herramienta: ChatGPT-4o · Fecha: 14-03-2026.

4 · Conductas prohibidas

- Presentar trabajo de IA como propio sin citarlo.
- Usar IA en exámenes sin autorización explícita.
- Generar contenido manipulado (deepfakes, suplantación) sobre miembros de la comunidad.
- Compartir datos personales o credenciales con plataformas de IA no autorizadas.

5 · Ladder de consecuencias

Nivel	Situación	Respuesta
1	Primera vez · cita insuficiente	Conversación restaurativa + re-entrega. Sin nota disciplinaria.
2	Reincidencia en el ciclo	Trabajo rehecho + nota al tutor + reducción de calificación.
3	Entrega evaluativa formal	Comité académico + calificación anulada + plan de acompañamiento.
4	Patrón recurrente o falta grave	Reglamento escolar vigente; en su caso, autoridades competentes.

Ninguna decisión evaluativa o disciplinaria se delega a un sistema automatizado: la supervisión humana es obligatoria (AAUP, 2025).

6 · Privacidad de datos

La institución cumple la **LFPDPPP** en el tratamiento de datos de menores. Solo se autorizan herramientas con política de privacidad verificable; los menores de 13 años no operan cuentas individuales; ningún alumno comparte datos personales o institucionales con plataformas no autorizadas. La lista de herramientas autorizadas se revisa cada trimestre.

7 · Vigencia y firma

Vigencia: **[FECHA INICIO]** a **[FECHA TÉRMINO]**. Revisión semestral por el comité directivo. Modificaciones comunicadas con 15 días de antelación.

Firma institucional

Suscribe esta política **[NOMBRE DEL DIRECTOR]**, **[CARGO]** de **[NOMBRE DEL COLEGIO]**, validada legalmente por **[ASESOR LEGAL]** con fecha **[FECHA]**.

Director general

Coordinador académico

Versión Starter v1.0 · Plantilla powered by SynaptIA · Esta plantilla no reemplaza asesoría legal.